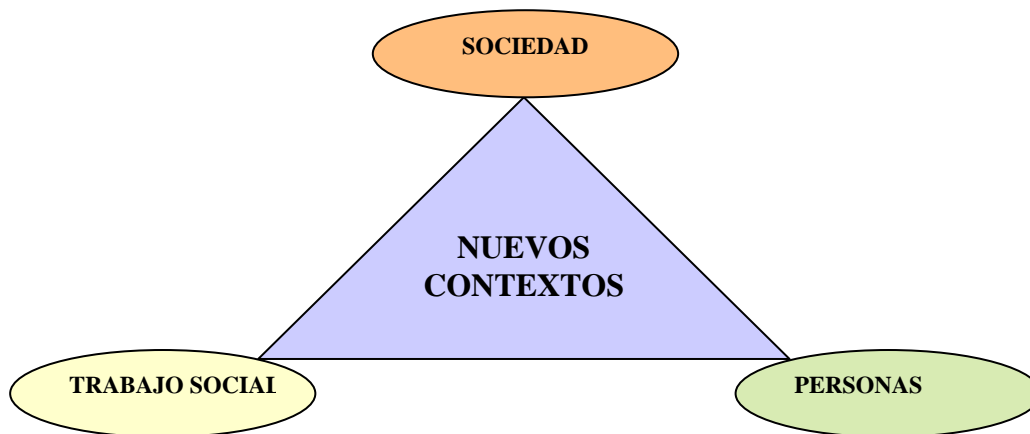


NUEVOS CONTEXTOS

Para orientar la reflexión se propone un esquema integrador con tres ámbitos: la Sociedad, las Personas y el Trabajo Social, en los que surgen nuevos contextos a analizar desde la perspectiva de la intervención profesional.



- La **Sociedad** en continua y rápida reformulación marcada por la crisis económica mundial y sus repercusiones en el Estado de Bienestar, influida por las líneas de política social europea (la estrategia 2020, los planes nacionales de reforma, y nuevos conceptos: *flexiseguridad*, activación...) y por la necesidad de desarrollo de los derechos sociales: atención a la dependencia, economía social, empleo, relaciones laborales, inclusión social, con la necesaria interrelación entre los diferentes sistemas de protección social, la gobernanza y el liderazgo social. Una sociedad en la que la ciudadanía se ve empujada cada vez más rápidamente a ocupar nuevos espacios de vulnerabilidad.
- **Personas.** Ciudadanos/as que experimentan necesidades, vulnerabilidad, exclusión, que viven las múltiples caras de la pobreza (transmisión intergeneracional, pobreza espacial, estigmatización de barrios...); pero que también, deciden, participan, actúan y que buscan ejercer y desarrollar sus derechos.
- **Profesión:** El Trabajo Social, como no podía ser de otra manera, se sitúa y se desarrolla en contextos cambiantes, como el próximo papel de los Colegios profesionales; el nuevo marco universitario y la formación de grado y postgrado; el desarrollo de la investigación; la ética en el ejercicio profesional y la creación de comisiones deontológicas en los colegios profesionales; la imagen pública y el discurso social sobre la profesión y los/as profesionales; las condiciones laborales y el desarrollo de la carrera profesional; y, un largo etcétera. En definitiva, un tiempo de cambio con consecuencias decisivas para el futuro del Trabajo Social.